

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2024/424 *Renuncia de Secretaria Particular de Alcaldía.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

En virtud de lo dispuesto en el artículo en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público el nombramiento de personal que a continuación se detalla:

Por Resolución de Alcaldía Número 183/2024 de fecha 22 de enero se acepta la renuncia presentada por doña María del Rosario Martínez Sánchez DNI ****273**, como personal eventual en el puesto de Secretaria Particular de Alcaldía y dejar sin efecto la Resolución 1379/2023 de fecha 30 de junio, con efectos 31 de enero de 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 30 de enero de 2024.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.